



**SECTOR
AGROINDUSTRIAL
DE LA CAÑA**

COMUNICADO DE PRENSA

Asocaña rechaza los hechos ocurridos ayer 29 de julio en horas de la mañana, en las fincas Vista Hermosa y Barro Colorado, ubicadas en el Municipio de Caloto, donde personas que se identificaron como integrantes del Cabildo Indígena de Huasanó, detonaron explosivos a las tropas del Batallón Codazzi, quemaron dos buses de transporte de corteros de caña, y más de 100 Hectáreas de caña. El gremio, denuncia y rechaza enérgicamente esta situación violenta e ilegal, que continuamente viene sucediendo desde hace más de dos años, y que cada día se torna en peor.

Permanentemente se vulneran los derechos al trabajo y la propiedad, ejerciendo violencia e intimidación en contra de los trabajadores garantizados en el artículo 58 de la Constitución Política, que señala que el Estado Colombiano garantizará la propiedad privada y los demás derechos adquiridos, los cuales no pueden ser desconocidos ni vulnerados. ***“Somos solidarios con la Fuerza Pública, quienes continuamente ejercen acciones para controlar estos actos generados por un grupo específico de indígenas, que afectan la estabilidad social, económica, y el derecho a la propiedad en esa zona”.***, señaló **Juan Carlos Mira, presidente de Asocaña**. A nuestras fuerzas armadas también les han vulnerado sus derechos y algunos de sus miembros han muerto en esta confrontación, que no ha tenido solución por parte del Gobierno Nacional. Estos actos de violencia e intimidación de los trabajadores agrícolas, no solamente perjudican el normal desarrollo de las actividades propias del sector privado, sino que también afectan especialmente a todos los ciudadanos indefensos e inocentes que, en esa región, aspiran una paz duradera y sostenible.

En esta zona, el sector agroindustrial de la caña ha afrontado una dura historia de terrorismo y violencia, y a pesar de eso ha sabido sobreponerse a las difíciles circunstancias generando desarrollo, empleo de calidad y mejores condiciones de vida para los colombianos. Son **2732 Has (en 16 predios ubicados en los municipios de Caloto y Corinto)** que han sido afectadas por unos grupos indígenas, que no han comprendido que el país ya está cansado del uso de la violencia como medio para solucionar los conflictos.

El sector agroindustrial de la caña hace un llamado para que se tomen medidas inmediatas por parte de las autoridades nacionales, para contrarrestar y resolver esta permanente amenaza y vulneración de los derechos a la propiedad y el trabajo en la región.

Cali, Julio 30 de 2017